





ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950, San Luis, a partir del 10 de noviembre de 2021 y hasta el 12 de noviembre de 2021, hasta las 12:00 hs.

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Mg. Ing. Lorena Soledad BAIGORRIA FERNANDEZ

Dr. Pablo Cristian TISSERA

Prof. María Claudia ALBORNOZ

SUPLENTE: Esp. Mario Gabriel PERALTA

MCs. Norma Edith HERRERA

Mg. Ing. Norma Beatriz PÉREZ

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D N° **780 21**

EBL

Ing. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
FCFMYN - UNSL

Dra. A. Marcela PRINTISTA  
Decana  
FCFMYN - UNSL